

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO DPS-AI-SC-2014/03/10
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA
TÉCNICA Y ECONÓMICA**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:30 horas del día 20 de marzo del año 2013, se reúnen en las instalaciones de la Dirección de Proveduría y Servicios, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las Víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento indicado en la presente acta denominado "SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE AGUA INTEGRAL", por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisiciones: M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, en su carácter de Presidente; C.P. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL y C.P. RUBEN SALVADOR GODINA CORTÉS; por parte de los invitados técnicos, asisten la MTRA. ADRIANA HERNÁNDEZ LEAL, el C.P. JORGE ANTONIO DIAZ GONZÁLEZ y el L.A.E. JUVENAL VÁZQUEZ ESTRADA, de la Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuesta Técnica y Económica de la Invitación que nos ocupa.

Preside la presente junta el M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a la junta a las doce horas con treinta minutos del día de su fecha.

Acto seguido se procedió a llevar a cabo la revisión de los sobres marcados con la letra "A" de conformidad con el punto 12.2 de las bases, así como de sus anexos, por lo que se determinó aceptar por haber cumplido con lo requerido, las propuestas técnicas de los siguientes Invitados:

- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **RIVELAB S.A. DE C.V.**, no cumple con los requisitos legales, pues el plazo de entrega propuesto en el Anexo 6-d, se excede del tiempo de entrega requerido en las bases de la presente invitación, por lo que no pasa a la etapa de apertura técnica, desechándose su propuesta.
- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **ÁNGEL CUSTODIO MENDOZA GARCÍA**, no cumple con los requisitos legales, pues el plazo de entrega propuesto en el Anexo 6-d, se excede del tiempo de entrega requerido en las bases de la presente invitación, por lo que no pasa a la etapa de apertura técnica, desechándose su propuesta.
- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **DISTRIBUCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar y cumple en el paquete ÚNICO, de la invitación en curso.
- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **FILTROS GODINEZ VEYTIA, S.A. DE C.V.**, no cumple con los requisitos legales, pues el plazo de entrega propuesto en el Anexo 6-d, se excede del tiempo de entrega requerido en las

bases de la presente invitación, por lo que no pasa a la etapa de apertura técnica, desechándose su propuesta..

- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar y cumple en el paquete ÚNICO, de la invitación en curso.

Se anexa a la presente acta el concentrado de revisión de la documentación legal y técnica del proveedor participante para los efectos legales conducentes.

Siguiendo con las bases de la presente Invitación, la convocante procede a llevar a cabo, de conformidad con los puntos 11 y 12.5 de las bases, la apertura de los sobres marcados con la letra "B", Propuesta Económica, análisis y lectura en voz alta de los montos ofertados por los participantes.

Asimismo, se informó el monto total a que ascienden las Propuestas Económicas (IVA Incluido) que fueron analizadas en la presente reunión.

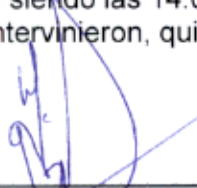
Los importes que ofertó cada Invitado quedaron registrados en el cuadro de ofertas económicas (ANEXO 1) elaborado por el Subcomité de Adquisiciones, en donde consta en forma inequívoca las cantidades netas con IVA, mismo que se agrega a este documento como parte integral del mismo.

Derivado de lo anterior y una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas de manera cualitativa y cuantitativa por este cuerpo colegiado y congruente con las facultades que le confiere la Legislación vigente en materia de adquisiciones y de conformidad con el punto 21 inciso c., de las bases de la invitación que nos ocupa y en relación con el artículo 53 inciso IX del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, que indican que es causal para declarar desierta la invitación, cuando derivado del proceso de evaluación de las propuestas técnicas y económicas, ninguno de los participantes cumpla con los requerimientos solicitados y atendiendo al techo presupuestal con el que cuenta la Institución para la adquisición del equipo concursado, este Subcomité en conjunto con los asesores técnicos, determina declarar **DESIERTA** la invitación DPS-AI-SC-2014/03/10.

Al mismo tiempo se informa que de conformidad con el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones de la Institución se llevará a cabo un segundo proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la junta celebrada, levantándose para la presente acta, siendo las 14:02 horas del día de su inicio, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

POR EL SUBCOMITÉ


M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS
GUTIÉRREZ.
PRESIDENTE


C.P. DANIEL TOPETE JACOBO
SECRETARIO

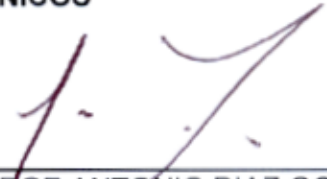
CRISTINA MICHEL

M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL
VILLARRUEL
VOCAL

C.P. RUBÉN SALVADOR GODINA CORTÉS
VOCAL

POR LOS INVITADOS TÉCNICOS


MTRA. ADRIANA HERNÁNDEZ LEAL


C.P. JORGE ANTONIO DIAZ GONZÁLEZ


L.A.E. JUVENAL VÁZQUEZ ESTRADA